

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 1752

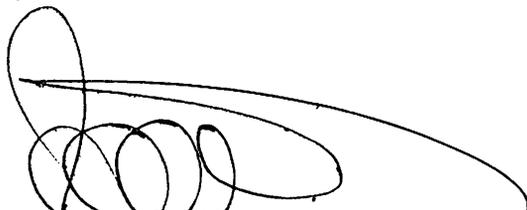
RAD: 2023-00093-00

Ejecutado en legal forma el emplazamiento de los demandados y fenecido el termino para comparecer sin hacerlo, el despacho RESUELVE:

DESIGNAR como Curador Ad-litem de los Herederos Indeterminados de MARTIN EMILIO FONNEGRA POSADA y PERSONAS INDETERMINADAS al doctor(a) Gloria Epid Gutierrez a quien se le enterará del mismo para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO